



Of. N° 9061

VALPARAÍSO, 26 de octubre de 2010

La Cámara de Diputados, en sesión celebrada el día de hoy, resolvió no acceder a la solicitud de la Comisión que US. preside, en orden a sesionar paralelamente con la Sala el día jueves 28 del mes en curso, de 10:45 a 12:15 horas.

Dios guarde a US.

ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ
Secretario General (a) de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA DE LAS PRESUNTAS IRREGULARIDADES COMETIDAS CON OCASIÓN DE LOS CURSOS IMPARTIDOS POR LA UNIACC Y OTROS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ACOGIÉNDOSE A LA LEY N° 19.992